

ACTA AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión extraordinaria

Día 18 de octubre de 2019.

En la Ciudad de Bujalance y en el Salón de Actos de su Casa Consistorial, siendo las doce horas y diez minutos, del día dieciocho de octubre de dos mil diecinueve, bajo la presidencia del 1^{er} Teniente de Alcalde, D. Juan Morales Mosquera, se reúne en sesión extraordinaria y en primera convocatoria, el PLENO de este Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de sus miembros, D^a. Mari Carmen Hortelano Cuenca, D. Pedro Miguel Ramos Ruiz, D. José Luis Martínez Ruiz, D^a. María Noelia Rodríguez Valera y D^a. Lucía Alcántara Ortiz.

No asisten y excusan D^a. Elena Alba Castro, D^a. María José de la Rosa

Mestanza, D. Antonio Pavón García, D. Manuel Ángel Romera Félix, D. Rafael Cañete Carpintero, D. Manuel Villén Torres y D^a. Ana María Muñoz Rodríguez, asistidos por el Secretario Accidental de la Corporación D. José Ramón Guerrero Mateo (Decreto n^o 1483/19, de fecha 17/10/2019) y el Técnico Informático D. Melchor Osuna Ramos.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, se procede a comenzar la sesión.

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- EXPTE. N^o 6671/19-G.- SORTEO PÚBLICO DE MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES A CORTES GENERALES NOVIEMBRE 2019.

Por el Sr. Secretario acctal. se da cuenta del artículo 26 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, por el que se regula la formación de mesas electorales y nombramiento de sus miembros y suplentes, mediante sorteo público, que es competencia del Ayuntamiento bajo la supervisión de la Junta Electoral de Zona.

Asimismo y conforme a lo establecido en el apartado 4 de citado artículo de la LOREG, el sorteo de los miembros de mesas electorales se realizará entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la fecha de la convocatoria electoral, debiéndose celebrar por tanto, entre los días 27 de abril y 1 de mayo de 2019, ambos incluidos.

Para la realización del sorteo se propone, tal y como recomienda la Junta Electoral de Zona, la utilización de la aplicación informática facilitada con el programa CONOCE que suministra el Instituto Nacional de Estadística (Oficina del Censo Electoral), que genera de forma aleatoria los ficheros que habrán de enviarse a citada

Junta para la elaboración de las notificaciones; lo que es acordado por unanimidad de los concejales presentes.

El sorteo arroja el siguiente resultado, desglosado por distritos y secciones:

DIST	SECC	MESA	LOCAL ELECTORAL	DIRECCIÓN	CARGO	NOMBRE	APELLIDO 1	APELLIDO 2
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	P	ANTONIO	ARJONA	CARPINTERO
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	PS1	FRANCISCO PEDRO	MARIN	LAVIRGEN
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	PS2	ANTONIO ÁNGEL	MUÑOZ	JIMÉNEZ
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	V1	MIGUEL ÁNGEL	SOLÍS	RAMOS
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	V1S1	MAGDALENA	VALVERDE	NAVAS
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	V1S2	M FELICIANA	REYES	CANTARERO
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	V2	FILOMENA	MAZUELAS	LEÑA
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	V2S1	ELVIRA	LARA	CASTRO
1	1	U	AYUNTAMIENTO	PLAZA MAYOR 1	V2S2	ISIDRO	POLO	CASTILLO
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	P	MARÍA DEL MAR	JIMÉNEZ	CARRERO
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	PS1	EULALIA	LUCENO	VALLEJO
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	PS2	ANTONIO	CABELLO	NIETO
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1	MAGDALENA	GARCÍA	GARCÍA
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1S1	TOMAS	BLANCO	AREVALO
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1S2	JUAN ANTONIO	ARROYO	TORRALBA
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2	EMILIO JAVIER	AGUILERA	UREÑA
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2S1	EMILIO	EXPÓSITO	GUILLEN
1	2	A	CASA JUVENTUD (DERECHA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2S2	AGUSTÍN	HIDALGO	CANTADOR
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	P	TERESA	PULIDO	BENÍTEZ
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	PS1	ANA MARÍA	MARTÍNEZ	MOLINA
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	PS2	ANTONIO JOSÉ	PRADO DEL	CANTARERO
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1	JOSÉ MARÍA	RÍO DEL	CASTELLANO
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1S1	JOSÉ ANTONIO	SORIANO	SALINAS
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1S2	MIGUEL	VILLEN	BENÍTEZ
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2	MARÍA LUISA	REQUENA	LARA
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2S1	FRANCISCO MANUEL	RIVILLA	MARTÍNEZ
1	2	B	CASA JUVENTUD (IZQUIERDA)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2S2	ANTONIO JOSÉ	SERRANO	ÁVILA
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	P	BEATRIZ	GAZQUEZ	SANTANA
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	PS1	TOMAS	GUTIÉRREZ	VALERA
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	PS2	INMACULADA	VALLEJO	GARCÍA
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1	TANIA	PRADO	ÁVILA
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1S1	RAFAEL	LUQUE	LARA
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V1S2	JAVIER	PRIEGO	GUILLEN
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2	IGNACIO JOSÉ	MESTANZA	ALCARAZ
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2S1	MARÍA TERESA	MUÑOZ	JURADO
2	1	U	CASA JUVENTUD (PATIO)	PLAZA ANDALUCÍA 1	V2S2	ANTONIO	GONZÁLEZ	SALINAS
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNÁNDEZ 2	P	JOSÉ MARÍA	MILLÁN	VACAS
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNÁNDEZ 2	PS1	ANA JOSEFA	GARCIA	ROMERA
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	PS2	MARIA DEL VALLE	SANCHEZ	ARROYO
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1	ANTONIO LUIS	PRADOS	CABELLO
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S1	ANTONIA	CANTARERO	REQUENA
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S2	MARIA DEL PILAR	NAVARRO	CANTARERO
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2	MANUEL JESUS	VINOS	RAMOS
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S1	JOSE	DIAZ	MONTES
2	2	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S2	MANUEL	OCAÑA	CANTARERO

3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	P	MARIA LUISA	CAÑETE	GARCIA
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	PS1	ROCIO	GARCIA	SALMORAL
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	PS2	INMACULADA	DIAZ	ANDUJAR
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1	ROSA	FUNES	BORREGUERO
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S1	ALVARO	BENITEZ	BARCO
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S2	GRACIA	GONZALEZ	CORTES
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2	FRANCISCO JAVIER	HIDALGO	SILAS
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S1	INMACULADA	CABELLO	GONZALEZ
3	1	A	INMACULADA DEL VOTO (PATIO DCHA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S2	MARGARITA	GONZALEZ	SOTOMAYOR
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	P	FRANCISCA	SERRANO	MARTINEZ
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	PS1	SONIA	PENALBA	MENOR
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	PS2	ROSA MARIA	NAVARRO	DELGADO
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1	JOSE	RODRIGUEZ	GARCIA
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S1	BELEN	RIENDA	CASTELLANO
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S2	MANUEL	ROMERA	RELAÑO
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2	INMACULADA	SOSA	CERRILLO
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S1	MARIA DE LA ROSA	NIETO	ALVAREZ
3	1	B	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S2	ELOY	NIETO	ALVAREZ
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	P	FRANCISCA	FRESCO	ROMERA
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	PS1	MARIA TERESA	POLONIO	MORALES
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	PS2	MARIA DEL PILAR	GALIANI	RAMOS
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1	MARIA JOSEFA	LUCENO	ROMERO
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S1	NOELIA	LEÑA	OSUNA
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V1S2	JOSEFA	TOLEDANO	LOPEZ
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2	INMACULADA	GUTIERREZ	JIMENEZ
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S1	MANUEL	CACERES	PASTOR
4	1	U	INMACULADA DEL VOTO (PATIO IZQDA)	OBISPO FERNANDEZ 2	V2S2	MIGUEL	RODRIGUEZ	VARGAS
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	P	ESTEBAN	CALVO	YEBRAS
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	PS1	MARIA JOSEFA	FERNANDEZ	CUBERO
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	PS2	CAMILO	JIMENEZ	JIMENEZ
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	V1	LUCIA	PINO	MONTERO
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	V1S1	MARIA JESUS	RODRIGUEZ	LOPEZ
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	V1S2	MARIA MANUELA	PEREZ	JURADO
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	V2	RAFAEL	OBREIRO	RIOS
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	V2S1	CONCEPCION	SOTO	PALOMARES
4	2	U	COLEGIO LA MILAGROSA	PLAZA SANTA ANA 1	V2S2	ESTER	NAVARRO	CASTILLA

DIS distrito P presidente V1 vocal 1° V2 vocal 2°
SEC sección PS1 suplente 1° presidente V1S1 suplente 1° vocal 1° V2S1 suplente 1° vocal 2°
MES mesa PS2 suplente 2° presidente V2S1 suplente 2° vocal 1° V2S2 suplente 2° vocal 2°

Una vez finalizado el sorteo, por la Presidencia se dan las órdenes oportunas para el envío de los ficheros informáticos generados a la Junta Electoral de Zona, con objeto de que proceda a expedir las respectivas credenciales de nombramiento de las personas designadas, a los fines indicados.

CIERRE

Y no siendo otro el objeto de esta sesión, por la Presidencia se declara terminada la misma levantando la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día de la

fecha al principio indicada, extendiéndose la presente acta que firma conmigo el Sr. Presidente, de la que yo, el Secretario accidental, doy fe.

EL 1^{ER} TENIENTE DE ALCALDE

EL SECRETARIO ACCTAL.
(Decreto n° 1483/19, de 17/10/2019)

Juan Morales Mosquera

José Ramón Guerrero Mateo